

**NOTA DE PRENSA**

Consejo de Administración

**Aena acuerda la adquisición de seis fincas  
rústicas en Torremocha del Jarama**

- Abonará un total de 1.833.177,20 euros por una superficie de 529.820 m<sup>2</sup>
- Aena continúa cumpliendo con las medidas recogidas en la Declaración de Impacto Ambiental de la ampliación del Aeropuerto de Madrid-Barajas

**06-mar-09.** El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha acordado en su última reunión la adquisición de 6 fincas rústicas en el término municipal de Torremocha del Jarama por un importe de 1.833.177,20 euros. En estas fincas, que se encuentran en la ribera del río Jarama, Aena efectuará plantaciones de arbolado y matorral autóctono.

De esta forma, Aena continúa con el procedimiento ya iniciado para cumplir las medidas compensatorias que se determinan en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de ampliación del sistema aeroportuario de Madrid-Barajas como consecuencia de la afección causada al lugar de interés comunitario “Cuenca de los ríos Jarama y Henares”.

Las 6 fincas suman una superficie de 529.820 m<sup>2</sup> ubicados en el término municipal de Torremocha del Jarama, en la zona Soto de Ribera, y todas ellas están clasificadas como Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido por su interés ecológico, paisajístico y cultural, y por afección de cauces, riberas y embalses.

La valoración se ha realizado según informes emitidos por la consultora Ingeniería, Estudios y Proyectos (NIPSA) y certificado de valoración por la Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones S.A. (COHISPANIA).

Para valorar estos terrenos se aplica el método de comparación y de referencia de mercado. Este método aplica unos criterios comparativos entre los valores de mercado y los precios pagados en las últimas transacciones efectuadas en la zona.

Esta adquisición de terrenos se suma a la que inició el Consejo de Administración de Aena el año pasado autorizando en sus reuniones de junio y septiembre de 2008 la compra de 2.383.977 m<sup>2</sup> en el término municipal de Torremocha del Jarama por un importe total de 4.256.089,29 euros.

---